

Este libro comprensivo de cien folios  
útiles, destinado a consignar las actas de  
las sesiones que celebre el Excmo. Ayunta-  
miento de Teruel, ha sido reintegrado  
con tres pliegos de papel de pagés al  
Estado de 2º clase recibidos A números  
0.460.526; 0.460.527 y 0.460.528 imputando  
cinuenta pñetas cada uno respectivamen-  
te, y selladas sus hojas con el de esta  
Oficina.

Teruel 30 de Abril de 1924  
El Regidor Especial P. I.  
José San Hellanes



### Diligencia de apertura

El presente libro consta de cien folios y varias hojas  
en blanco para indice, destinado para extender las actas  
de las sesiones que celebre el Excmo. Ayuntamiento, yendo  
sus hojas selladas con el de este Ayuntamiento y rubricadas  
por el Sr. Alcalde Presidente.

Teruel a treinta de Abril de mil novecientos  
veinti y siete.

El Alcalde Presidente



El Secretario

Daniel